

nencias de tipo literario: RDO. L. HERRÁN, «La Inmaculada en la literatura de los siglos XVIII-XIX»; DR. D. FEDERICO TORRALBA, «La Inmaculada Concepción en la pintura española»; DR. D. EUGENIO FRUTOS, «El tema mariano en los autos sacramentales»; M. I. D. VICENTE TENA, «Anecdotario de nuestros cabildos, universidades y municipios en la lucha inmaculista»; M. I. D. LEOPOLDO BAYO, «Proyecciones de la Inmaculada sobre la santidad y misión total de María, en orden a fomentar nuevos avances en la doctrina mariológica»; R. P. A. GOENAGA, S. J., «Folklore inmaculista de las diversas provincias españolas».

Lleno fué el Congreso Mariano de Zaragoza, que, por lo demás, en la parte científica no representó sino una mínima parte de lo que estaba preparado para la Asamblea de la SME, y que Dios mediante se publicará en el correspondiente volumen de «Estudios Marianos». Fuera de programa, el R. P. Camilo Abad leyó un artículo interesante sobre la antigüedad de la fiesta de la Inmaculada Concepción en las iglesias de España. Eran dos estudios inéditos del P. Lesmes Frías, S. J., y que el P. Abad publica en «Miscellanea Comillas».

Si no pudieron ser leídos todos los trabajos que se habían presentado para el Congreso, es de esperar que podrán ser saboreados cuando se publiquen todos reunidos. La recensión que hemos hecho creemos bastará para formarse una idea del aspecto científico del Congreso Mariano Nacional. Los demás actos de piedad y fervor mariano fueron de día en día animándose, hasta culminar con la consagración de España al Corazón de María. Así, uniendo la ciencia con la piedad, celebró España sus tradiciones marianas y dejó un monumento más de su religiosidad católica.—FRANCISCO DE P. SOLÁ, S. J.

## Segundo Congreso Mariológico-Mariano Internacional

(Roma, 24 octubre-1 noviembre 1954)

Como en 1950 un Congreso Mariológico-Mariano Internacional (el primero de este género) se celebró en Roma para preparar la solemne función de la definición dogmática de la Asunción de María a los cielos, así en el Año Mariano 1954 se convocó el segundo Congreso Mariológico-Mariano Internacional, que precedió a la proclamación de la institución de una solemnidad litúrgica dedicada a la Realeza de María Santísima, con lo que el Sumo Pontífice quería perpetuar la memoria del Año Mariano jubilar de la proclamación dogmática de la Concepción Inmaculada de la Virgen, y al mismo tiempo solemnemente coronó el antiquísimo cuadro de la Madonna di S. Luca, como se la llamaba, o como se la designa ahora, la Virgen *Salus Populi Romani*.

Reseñar este Congreso es poco menos que imposible, pues solamente el programa del mismo llena un folleto de 70 páginas.

El mismo título indica las dos partes del Congreso: una científica (Congreso Mariológico) y otra piadosa (Congreso Mariano). La primera duró los días 25-28 de octubre, y constaba de sesiones plenarias y particulares. Las primeras se celebraron por la tarde en el Aula Magna del Pontificio Ateneo Lateranense, y fueron generalmente presididas por alguno o algunos eminentísimos señores cardenales y varios obispos. Por la mañana se celebraban en las diversas aulas del mismo Pontificio Ateneo Lateranense o en determinados centros eclesiásticos las sesiones particulares, que se agrupaban por naciones, instituciones, agrupaciones o entidades. Así (siguiendo el orden del programa) se congregaban separadamente *seis sociedades mariológicas*: italiana (Pont. Academia de la Inmaculada Concepción y Pont. Ateneo Later.), Estados Unidos (Comisión Mariana Franciscana), canadiense, francesa, alemana, española; *once agrupaciones de entidades distintas*: Pontif. Universidad Gregoriana y Pont. Instituto Bíblico, Pont. Instituto Oriental, Pont. Ateneo «de Propaganda Fide», Pont. Ateneo «Angélico», Pont. Ateneo «Antoniano», Pont. Fac. Teol. de los Menores Conventuales, id. de los Servitas, Universidad de Lovaina, Pont. Universidad de Salamanca, Univ. Católica de Washington, Academia Cat. Húngara; y otras *doce entidades diversas*: las cuatro Familias Franciscanas, Carmelitas, Mercedarios, Redentoristas, Oblatos de María Inmaculada, Marianistas, Salesianos, Sacerdotes del Sagrado Corazón, Hijos del Inmaculado Corazón de María, Santuarios de Beauraing y Banneux y Santuario de Ntra. Sra. de Lourdes. A estas secciones se añadían otras cinco seleccionadas por nacionalidades: América Meridional, croata, polaca, eslovena e «Iglesia del Silencio». Resultaba, pues, un conjunto de 34 secciones, aparte de las sesiones plenarias.

El número de ponencias y comunicaciones que se leyeron en este magno Congreso llenó la abrumadora cifra de 364, a las que habrá que añadir las de la sesión de clausura. Si se publican todos esos trabajos, llenarán bastantes volúmenes. Claro está que su valor es muy desigual, pues mientras se presentaron piezas de verdadero mérito e interés, otras había de poco relieve científico o que apenas aportaban novedad alguna.

Fué de interés la discusión acerca del débito de María en orden al pecado original. Desde un principio se observó que una parte muy considerable de las ponencias y comunicaciones se enfocaban a este tema, con el que se relacionaba la gracia de María, tan en boga actualmente. Las corrientes eran tres, como tres son las hipótesis: débito próximo, débito remoto, ningún débito. En dos días consecutivos se disputó sobre la materia. Para evitar interminables debates, se siguió el sistema de dejar exponer a cada uno de los partidarios de cada opinión su punto de vista, con lo que unos refutaban a los otros o defendían sus posiciones particulares. Por otra parte, se evitaba el debate directo, que se presta a interminables desviaciones. Como era de esperar, no se consiguió positivamente una conclusión o determinación concreta, de suerte que se llegase a un acuerdo de opiniones; pero la impresión más general de los «neutrales» fué que los que sostenían la necesidad de un débito próximo resolvían satisfactoriamente las dificultades y quedaba plenamente en salvo el dogma, mientras que los que preferían un débito remoto o negaban la posibilidad de ningún débito tropezaban con graves dificultades para defender la redención de María, viéndose obligados a cambiar el concepto de redención que hasta ahora han explicado los teólogos.

El acogedor Ateneo Lateranense se vió de nuevo (recordamos el año 1950) animado con la presencia de tantos eclesiásticos de todo el mundo y condecorado con la prestancia de eminentes teólogos de todas las escuelas y clases católicas. La cordialidad reinante entre tantas gentes distintas, de mentalidades diversas y opiniones no idénticas en puntos secundarios del dogma, fué una de las características de este Congreso. Parece que la catolicidad, que flota por encima de todas las divergencias de escuela, se palpa en la Alma Roma, bajo la sombra del Papado y mucho más cobijados bajo el manto de María Inmaculada.—FRANCISCO DE P. SOLÁ, S. J.

## El Congreso Nacional Agustiniiano

(París, 21-24 septiembre 1954)

El décimosexto centenario del nacimiento de San Agustín ha reunido en París, del 21 al 24 de septiembre de 1954, una numerosa y selecta concurrencia de estudiosos de la obra del gran Obispo de Hipona. Convocado por iniciativa de los PP. Agustinos de la Asunción, y preparado por un comité formado por Mgr. Arquillière, el canónigo Bardy, los PP. Camelot, O. P., Cayré, A. A., Henry, S. I, y los profesores Courcelle y Marrou, el Congreso internacional agustiniano se ha celebrado en el Instituto Católico de la capital francesa, cuyo rector Mgr. Blanchet pronunció el discurso de apertura. Más de 300 fueron los asistentes, si bien hubo de lamentarse la ausencia personal de algunas figuras de primer orden en el campo patristico y filosófico, como Bardy y Gilson. La mayoría de los presentes eran franceses, como es natural, pero hubo buenas representaciones de Bélgica, Holanda, Alemania, Austria, Suiza, Italia, España, Inglaterra y los Estados Unidos de América, ni faltó la voz del Oriente y una comunicación del Ecuador. Tuvo pues el Congreso carácter marcadamente internacional.

Las comunicaciones, publicadas ya con algunas semanas de antelación en dos volúmenes «*Augustinus Magister*», ascienden a 109, más algunas otras que verán la luz junto con las Actas del Congreso. En estos dos volúmenes aparecen divididas en secciones, Historia literaria, Filología y crítica, Fuentes, el Monaquismo, Filosofía agustiniana, la doctrina de la iluminación, el Hombre, Dios, Temas bíblicos, Moral y Ascesis, la Gracia, Cristo y la Iglesia, Teología de la Historia, Influencia agustiniana. Los nombres de muchos de los autores de las comunicaciones son bien conocidos en el campo de la investigación agustiniana y en general de la literatura patristica y filosófica: Bardy, Courcelle Marrou, Mohrmann, Ivanka, Plinval, Hendriks, Thonnard, Vega, Hessen, Sciacca Gilson Nédoncelle, Muñoz-Vega, Cayré, Folliet, Rondet, Deman, Vaca, Capánaga, Garrigou-Lagrange, Phillips, Boyer, Perler, Camelot, Arquillière, Cristiani, etc., etc. No puede ser pretensión de esta breve crónica juzgar el contenido de estas comunicaciones; esto será más propio de una reseña de ambos volúmenes junto con el de las Actas del Congreso, de próxima aparición. Aquí daremos cuenta solamente del trabajo de las sesiones.